San Juan de Pasto Mayo 14 del 2019

Señores CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR ING. GERMAN DE LA TORRE Pasto UnionDelSur

R001524-19
RdoViviana Vanessa Achicano

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Yo, Edgar Gerardo Lucano Dávila, mayor de edad y vecino del municipio de lles, identificado con c.c. 98.390.223 de Pasto, en calidad de representante legal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala Agraria "ASOTABLONES LA ESPERANZA", ubicado en las veredas Tablón Alto, Tablón Bajo y la Esperanza, de conformidad a la ley 1755 del 2015 y la constitución política de Colombia, invoco este derecho de petición y solicitar la instalación de un tubo de 10" pulgadas para pasar la red del sistema de riego que tiene un tubo de capacidad de caudal de 6" pulgadas en las veredas antes mencionadas.

- 1.- HECHOS: Soy el Representante Legal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala Agraria "ASOTABLONES LA ESPERANZA", veredas que están siendo afectadas por el proyecto Vial Rumichaca-Pasto.
- 2.- Actualmente en el sector antes mencionado se están ejecutando actividades de traslado de redes que la asociación viene implementando un proyecto de riego que como consecuencia de lo anterior solicitamos la instalación de un tubo de 10" pulgadas para pasar la red del proyecto.

Agradecemos de antemano su colaboración

Anexo: CD resumen del proyecto, diseños y documentos legales

Atentamente,

EDBAR LUCANO DAVILA

Rep. Legal. "ASOTABLONES LA ESPERANZA"

Celular 317 545 0330

MANZANA 53 CASA 11 BARRIO CHAMBU 2

EMAIL: asotablones@hotmail.com